

*Notificación y requerimiento*

III.A.649

No habiéndose podido realizar la notificación a la Empresa Logromat S.A., con domicilio en Eibar, 9 de Logroño (La Rioja), por hallarse la misma en ignorado paradero, se publica el presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de 15 días desde esta publicación, justifique el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución individual de beneficios del expediente LO-192-CL, acogido a los beneficios de la Gran

Area de Expansión Industrial de La Rioja, así como de los exigidos por acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 1985 (Resolución de 30 de diciembre de 1985 "B.O.E. de 18 de enero de 1986").

De no presentarse la documentación requerida en el plazo fijado se le apercibe de la pérdida de los beneficios procediéndose a la declaración de incumplimiento de la Resolución individual de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6 de la Base Quinta del Real Decreto 3361/83 de 28 de diciembre.

Logroño, 26 de agosto de 1992.— El Director General de Trabajo, Fomento y Comercio, Javier Piazuelo Zuazo.

## B. Administración del Estado

### DELEGACION DEL GOBIERNO EN LA RIOJA

*Notificación de providencia y pliego de cargos (853)*

III.B.1111

De conformidad con lo previsto en el Artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y para que sirva de notificación a D. JUSTO BRAVO CONTRERAS, con último domicilio conocido en Logroño c/ Padre Marín, 20, Bar "PATO LOCO", se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente sancionador número 195/92, que literalmente dice: "por permitir el consumo de estupefacientes en el establecimiento de su titularidad denominado bar "PATO LOCO", según se desprende de las investigaciones llevadas a cabo por la Comisaría Provincial de Policía y del registro efectuado por miembros de la misma el pasado día 29 de mayo, en el que fue sorprendido un cliente con sustancias estupefacientes en su poder".

Asimismo se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de ocho días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 27 de agosto de 1992.

*Notificación de providencia y pliego de cargos (854)*

III.B.1112

De conformidad con lo previsto en el Artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y para que sirva de notificación a D. EUGENIO GARCIA MORENO, con último domicilio conocido en Logroño, calle Obispo Rubio Montiel, nº 3, se hace público que esta Delegación del Gobierno ha dictado Resolución acordando la iniciación de Expediente sancionador número 196/92, que literalmente dice:

"Por mantener en funcionamiento el establecimiento del cual Vd. es titular denominado bar "Alojerías" los pasados días 26 de abril, 9 y 10 de mayo y 5 de julio, a las 5,00, 3,45, 4,45 y 4,25 horas, respectivamente, debiendo haber cerrado los tres primeros días a las 2,30 horas y el día 5 de julio a las 3,00 horas, encontrándose en su interior clientes efectuando consumiciones".

Asimismo se le advierte de su derecho a comparecer en el expediente en el plazo máximo de ocho días y presentar cuantas alegaciones crea conveniente a su derecho.

Logroño, 27 de agosto de 1992.

### DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Notificación de resolución (849)*

III.B.1113

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17-7-1958 (B.O.E. del 18) y para que sirva de notificación a los interesados, se hace público que por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Dirección General de Policía del Ministerio de Interior se han dictado en las fechas que respectivamente se indican Resoluciones denegatorias de Permiso de Trabajo y Residencia en los expedientes y por las causas que para cada uno de ellos se citan.

| Nº expte.  | Nombre y apellidos | N.I.F.    | Fecha Resolución | Causa Denegación                   |
|------------|--------------------|-----------|------------------|------------------------------------|
| R91/120004 | Lakhwinder Singh   | X1460870W | 13-4-92          | No acredita estancia antes 15-5-91 |
| R91/094748 | Shahzad Aslam      | X1430506K | 24-3-92          | No acredita estancia antes 15-5-91 |
| R91/100891 | Khali Ahmad Butt   | X1430265X | 16-3-92          | No acredita estancia antes 15-5-91 |

Advirtiéndoles al tiempo de su derecho a formular Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia correspondiente, previo el recurso de reposición que podrá interponerse ante la Dirección General de Migraciones y Dirección General de la Policía, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente Anuncio.

Logroño, 24 de agosto de 1992.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social. P.A. El Secretario General (R.D. 3316/81, BOE nº 17 de 20-1-82), Manuel Martínez Berceo.

### Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

*Edicto*

III.B.1114

Don Rafael Fernández Sáenz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en La Rioja,

Hace saber: Que se encuentran en esta Dirección Provincial Boletines de Cotización del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de varios periodos, devueltos por el servicio de correos por encontrarse los interesados en paradero desconocido, correspondientes a las personas que a continuación se relacionan:

| APELLIDOS Y NOMBRE:           | Nº IDENTIFIC. | LOCALIDAD:         |
|-------------------------------|---------------|--------------------|
| -ADAN JIMENEZ, MARIANO        | 26-714923-56  | LOGROÑO            |
| -ALGUEA MARTINEZ, ROSARIO     | 26-715451-02  | LOGROÑO            |
| -ANDRIANUS KAPTEIJNE BOOMEN   | 26-721431-65  | LOGROÑO            |
| -AYUCAR REMIREZ, JESUS M      | 26-710141-27  | LOGROÑO            |
| -BUENO RODRIGUEZ, ANGEL       | 26-705233-66  | LOGROÑO            |
| -CARRILLO ARMENTIA, LUIS SABI | 26-720464-68  | LEIVA              |
| -COLORADO AGUILARTE, ANTONIO  | 26-707927-44  | LOGROÑO            |
| -COLLADO AZURMENDI, CANDIDA   | 26-205587-67  | LOGROÑO            |
| -CORIZ SANCHEZ, CESAR         | 26-712091-57  | LOGROÑO            |
| -DAVALILLO FRANCISCO, ANGEL   | 26-719326-94  | LOGROÑO            |
| -DELPON ORMAECHEA, JAVIER     | 26-711946-86  | LOGROÑO            |
| -DIEZ LOPEZ, JUAN P.          | 26-718220-55  | BANOS DE RIO TOLJA |
| -EGIDO PEREA, ALBERTO         | 26-402067-25  | LOGROÑO            |
| -FERNANDEZ GIL, M. LUISA      | 26-710600-01  | LOGROÑO            |
| -FERNANDEZ LEDESMA, ANDRES    | 26-702760-18  | LOGROÑO            |
| -FUENTES MOLIA, DANIEL        | 26-705847-01  | LOGROÑO            |
| -GARCIA DOMINGUEZ, JOSE I.    | 26-716606-90  | LOGROÑO            |
| -GONZALEZ HERNANDO, JOSI      | 26-700358-41  | LOGROÑO            |
| -GONZALEZ INCERA, JUAN RAMON  | 26-705256-89  | LOGROÑO            |
| -GONZALEZ VILLAHOZ, EDELNIRA  | 26-401683-29  | LOGROÑO            |
| -GONZALEZ VILLAHOZ, RAFAEL    | 26-703547-29  | LOGROÑO            |
| -HENARES MEDIAVILLA, ANA EL.  | 26-722382-46  | LOGROÑO            |
| -HERAS PEREZ, LUIS ELCO       | 26-208507-77  | LOGROÑO            |
| -IBANEZ HORNILLOS, MANUEL     | 26-718020-67  | LOGROÑO            |
| -IGLESIAS BARROS, MANUEL      | 26-715337-82  | LOGROÑO            |
| -IZQUIERDO MONEO, M. SOLEDAD  | 26-715169-11  | LOGROÑO            |
| -JUIZ ANTON, JOSE LUIS        | 26-702769-27  | ANGUJANO           |
| -LEAL ROMA, ANTONIO           | 26-715609-63  | ALBERTE            |
| -LOZANO MARAÑON, PEDRO        | 26-207549-96  | TIRGO              |
| -LLORCA PEREZ, ARACELI        | 26-711435-60  | LOGROÑO            |
| -MARAÑON CASTRO, ALFREDO      | 26-717278-89  | LOGROÑO            |
| -MARTIN ESTEVEZ, MIGUEL A.    | 26-704201-04  | LOGROÑO            |
| -MIRANDA LARRINAGA, JOSE J.   | 26-719003-62  | LOGROÑO            |
| -MORENO ORTEGA, JOSE ANTONIO  | 26-717144-46  | LOGROÑO            |
| -MORENO SALAZAR, RAUL         | 26-715325-70  | LOGROÑO            |
| -OLIVA CEBALLOS, FRANCISCO    | 26-718514-58  | LOGROÑO            |
| -ONOFRE BARRIO, ENCARNACION   | 26-720111-06  | LOGROÑO            |
| -PASCUAL MARTINEZ, ALBERTO    | 26-713963-66  | LOGROÑO            |
| -PERALES MARTINEZ, MANUEL     | 26-208631-07  | LOGROÑO            |
| -PEREZ FERRERO, JOSE FRANC    | 26-718929-85  | LOGROÑO            |
| -PINEIRO VAZQUEZ, ALFREDO     | 26-718309-47  | LOGROÑO            |